

Pérez-Llorca



Lucía Rodríguez Pérez

Contacto

lrodriguezperez@perezllorca.com

T: +34 91 423 47 19

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Perfil

Lucía se incorporó a Pérez-Llorca en enero de 2019, tras 4 años de experiencia profesional como abogado en una *big four*, en el área de Derecho Mercantil – M&A y Capital Markets. Anteriormente, Lucía trabajó en el departamento de Mercantil de un despacho nacional.

Estudios:

- 2011 Licenciada en Derecho y Diploma en Relaciones Internacionales (E-1), Universidad Pontificia Comillas, Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Lucía está especializada en Derecho Mercantil, específicamente en lo relativo a operaciones de fusiones y adquisiciones, así como en reestructuraciones de empresas y grupos de sociedades, habiendo estado involucrada en diversas transacciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, Lucía cuenta con experiencia en operaciones de mercado de valores, incluyendo salidas a bolsa, ampliaciones de capital en sociedades cotizadas y operaciones de renta fija; y en el asesoramiento a sociedades cotizadas en materia de gobierno corporativo.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

- Best Lawyers®: Capital Markets Law